

TRANSPORTE ESTUDIANTIL ESTEPA TRANSESTEPA S. A.

Expediente No. 33330
Teléfono No. 2430366

Resolución No. SCVS-IRC-16 0066
RUC No. 0190329747001

.....
Camilo Ponce Enríquez, a 23 de marzo 2018.

INFORME ECONÓMICO CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS ANUALES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2017.-.-

Al haber asumido mis funciones como Gerente y Representante Legal, he procedido a revisar la documentación válida de la Compañía, por lo que el año 2016 lo considero como un periodo exitoso y de igual manera el periodo 2017, por las siguientes razones:

1.- El 29 de diciembre de 2015, el anterior Gerente y Representante Legal con los respectivos informes de la Superintendencia de Compañías procede a celebrar la ESCRITURA DE TRANSFORMACIÓN DE LIMITADA A ANÓNIMA, ADMISIÓN DE NUEVOS SOCIOS, AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y ADOPCIÓN DE UN NUEVO ESTATUTO SOCIAL, ante la Notaría Décima Novena del cantón Cuenca, la misma que se inscribe bajo el número 7, repertorio 32 del Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Camilo Ponce Enríquez, de fecha 29 de abril de 2016, previo a este acto de carácter societario, se ha puesto en orden primero a TRANSPORTE ESTUDIANTIL ESTEPA TRANSESTEPA CIA. LTDA., estableciéndose por el aumento de capital efectuado, un capital suscrito de un mil setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América, dinero que consta en la cuenta de ahorros número 122-0065231, en el BANCO DE MACHALA S.A., de este monto por el acuerdo de débito que mantiene la Compañía con el Servicio de Rentas Internas, se ha disminuido la cantidad de NOVECIENTOS SETENTA SEIS, 85/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; revisado todos los gastos hasta este avance del trámite, debo mencionar que los mismos han sido financiados exclusivamente por un grupo determinado de accionistas, en ese entonces,

2.- Con fecha 31 de agosto de 2016, a la Unidad de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial se le solicita la Renovación del Permiso de Operación, el mismo que es concedido con fecha 22 de septiembre de 2016, así mismo, dichos gastos han sido financiados por los accionistas que constan en la Renovación del Permiso de Operación,

3.- Posteriormente se ha procedido a matricular un vehículo, el mismo que es de propiedad del señor Franklin Quitizaca Álvarez, con dicha especie de matriculación se comprueba la validez de la Renovación del Permiso de Operación; y,

4.- En todo caso, puedo precisar que la Compañía al 31 de diciembre de 2017 no adeuda valor alguno, aunque las cancelaciones las ha arreglado mi antecesor con dineros aportados por determinados accionistas en ese entonces, entregándome una lista de valores económicos a ser cobrados a compañeros que no han contribuido para nada con la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar al Organismo de Control, a ustedes compañeros accionistas, dejando este informe en manos del señor Comisario para su fiscalización.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Pablo Ochoa Bermeo', written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat cursive.

Pablo Omar Ochoa Bermeo
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL

